JAHEN S.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2012

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

• Nombre de la entidad:

JAHEN S.A.

RUC de la entidad:

1792299543001

Domicilio de la entidad

AV.ELOY ALFARO N28-116 Y 9 DE OCTUBRE

• Forma legal de la entidad

SOCIEDAD ANONIMA

País de incorporación

Ecuador

<u>Tipo de Contribuyente</u>

SOCIEDAD

Descripción:

JAHEN S.A. fue constituida el 21 de Febrero del 2011, mediante escritura pública en la ciudad de Quito, inscrita en el registro mercantil el 15 de Febrero del 2011.

El objeto social de la compañía es la prestación de toda clase de servicios de telecomunicación , servicio de gestión y operación de redes y soporte técnico e ingenierías, servicios de outsourcing de contact y data centers, servicios de capacitación y certificación en tecnologías, servicios de administración de proyectos.. Los servicios que brinde la compañía estarán encaminados a lograr el fortalecimiento de las capacidades institucionales a través de la realización de una gestión de conocimiento y tecnología, capacitación, realización de seminarios y conversatorios, desarrollo de sistemas y/o programas en general.

• RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación:

.1. Periodo contable.

- Los Estados de Situación Financiera clasificados al 31 de diciembre de 2012 los cuales incluyen los saldos contables al inicio y final del año 2012 corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2011.
- Los Estados de Resultados por Función reflejan los movimientos acumulados entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2012 los cuales incluyen los resultados del año 2012 corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2011.
- Los Estados de Evolución del Patrimonio reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2012 y 2011; los cuales incluyen los efectos generados por la implementación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Los Estados de Flujo de Efectivo Método Directo reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2012 y 2011; los cuales incluyen los efectos generados por la implementación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

.2. Bases de preparación.

Los estados financieros de JAHEN S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2010, según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

.5. Efectivo y equivalente al efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado.

.6. Activos financieros.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros, para préstamos y cuentas por cobrar la Compañía han definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Préstamos y partidas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se reconocerán inicialmente a su valor razonable, que es generalmente igual al costo. Después de su reconocimiento inicial se medirán al costo amortizado.

Cuando exista evidencia de deterioro de la cuenta por cobrar, el importe de esa cuenta se reducirá mediante una cuenta de valuación, para efectos de su presentación en estados financieros.

El valor en libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación y el monto de la pérdida se reconoce con cargo los resultados netos del período.

.7. Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

.8. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

.9. Propiedad, planta y equipos.

Se denomina propiedad, planta y equipos todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un periodo.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la compañía mantenga el control de los mismos.

El costo original de la propiedad, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en condiciones de utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

La depreciación de la propiedad, planta y equipos se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil.

Al final de cada periodo anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de propiedad, planta y equipo.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipos comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

 La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Anualmente se revisará el importe en libros de su propiedad, planta y equipos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocerlo, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del valor de los Activos".

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedad, planta y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

La vida útil de uso para la propiedad, planta y equipos se ha estimado como sigue:

	Años de	Tasa anual de	
Clase de activo	vida útil	depreciación	
Edificios	20	5%	
Equipos de Computación	3	33.33%	
Muebles de Oficina	10	10%	
Otros Activos	10	10%	

.10. Activos financieros no corrientes

Corresponde a las inversiones que tiene la empresa en fondos dinámicos y reales los cuales generan intereses de manera mensual. Dichos fondos mejoran sus intereses debido a la manera en que la Administradora de Fondos realice la inversión en el mercado.

Los valores que conforman estas cuenta pueden ser recuperadas de acuerdo a los términos del contrato firmado, ya que no están establecidos a fechas a largo plazo, en todo caso la empresa a decidido mantenerles a futuro buscando una manera de ingreso extra para la compañía.

.11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado, además, que un porcentaje importante de las compras realizadas son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

.12. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

.13. Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias o pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta y son registradas en el gasto del período en el cual se generan.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

.14. Impuesto a la renta

De acuerdo con las disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta cinco años posteriores contados a partir de la presente declaración, siempre y cuando se haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

El 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria. Esta reforma legal incluye cambios al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador. Sus impactos más importantes se refieren a la grabación de los dividendos, el anticipo mínimo, la reinversión de utilidades, precios de transferencia y partes relacionadas, impuesto al valor agregado en importación de servicios y derechos, entre otras normas.

Con fecha 29 de diciembre de 2010, mediante registro oficial No. 351, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. Esta Ley incluye cambios importantes en el orden económico, aduanero, laboral y tributario. En el Código se definieron incentivos fiscales para las inversiones de carácter productivo bajo ciertos condicionamientos. Adicionalmente se establece una reducción general progresiva de la tasa de impuesto a la renta en 3 puntos porcentuales, de modo que la tasa será el 24% en el 2011, 23% en el 2012 y 22% en el 2013.

"En noviembre 25 de 2011, se promulga la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de recursos del Estado. En este cuerpo legal se incorporó el impuesto ambiental a la contaminación vehicular, sin embargo, no están sujetos al pago de este impuesto los vehículos de hasta 1.500 cc, y se encuentran exonerados los de

transporte urbano (buses y taxis), vehículos de discapacitados, entre otros. Además, los automotores de más de 2.500 cc y más de 5 años de antigüedad recibirán descuentos en el pago por los próximos 5 años. También se modificó el Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) de los vehículos híbridos

En cuanto al Impuesto a los consumos especiales, cambió la fórmula de cálculo de este impuesto a los cigarrillos y bebidas alcohólicas, para que se pague por unidad. Con la finalidad de disminuir la contaminación ambiental y estimular el proceso de reciclaje se establece el impuesto ambiental a las botellas plásticas no retornables que graba el embotellamiento de bebidas alcohólicas, no alcohólicas, gaseosas, no gaseosas y agua en botellas plásticas no retornables, así como su importación. En el impuesto a los predios rurales, se incrementa la base no gravada de 70 hectáreas a aquellas tierras rurales con condiciones similares a la Amazonía siempre y cuando exista un informe favorable de Órganos Reguladores.

Se incrementa el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5%. Sin embargo, la ley de Fomento Ambiental también incluye exenciones y compensaciones para la importación de materias primas, así como los pagos originados en la distribución de dividendos. Adicionalmente, se amplía el plazo para la utilización del crédito tributario aplicable para el Impuesto a la Renta generados en pagos de ISD por un periodo de hasta 5 años.

El 30 de Diciembre del 2011 se publicó el Carta Suplemento del Registro Oficial 608, en el cual se expidió el Reglamento para la aplicación de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado, el mismo que incorpora principalmente las reformas al Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, al Reglamento para la aplicación del impuesto a las tierras rurales y al impuesto a la salida de divisas.

.15. Capital social.

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2012 comprende \$20.000,00 acciones con valor nominal de US\$1 cada una.

.16. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las ventas o contraprestaciones recibidas o a recibir por la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

La Compañía reconoce principalmente ingresos de actividades ordinarias a los generados por la prestación de sus servicios cuyo valor justo puede medirse de forma fiable.

.17. Gastos de Administración y Ventas.

Los gastos de Administración y Ventas se reconocen en el periodo por la base de acumulación (método del devengo) es decir cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores y relacionadas.

Corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

En gasto interés es registrado bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas por la Compañía.

.18. Estado de Flujo de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

.19. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero de 2012 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

.1. Factores de riesgo.

La gerencia administrativa y financiera es la responsable monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua, la empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación

.2. Riesgo financiero.

Riesgo de liquidez.

JAHEN S. A. es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

JAHEN S. A., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

Riesgo de tipo de cambio.

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los estados unidos de América (moneda funcional).

.4. Riesgo crediticio.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la recuperación de su cartera es alta, pues la política de crédito es máximo noventa días y con contra la entrega de cheques posfechados por el valor de la factura de venta, pues la mayor parte de ventas que realiza la empresa es a distribuidores, además contamos personal que se encarga de evaluar la capacidad de pago de sus clientes.

• ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determinará las vida útil para los equipos especializados, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso de los mismos y de los cambios tecnológicos.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMENTO DE LAS NIIF.

JAHEN S.A.. en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que comprende desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2012 y, en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución.

Bases de la transición a las NIIF.

El juego completo de estados financieros de JAHEN S .A.. Corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía ha aplicado NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera -al preparar sus estados financieros.

.1.1. Aplicación de NIIF 1.

La fecha de transición de JAHEN S.A.. es el 01 de enero de 2012. La Compañía ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF para la Compañía es el 01 de enero de 2012.

La NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera permite a las Compañías que convergen sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) el utilizar excepciones y exenciones de carácter obligatorio u optativo, considerando que en la mayoría de los casos son de aplicación retroactiva.

La Compañía procedió a realizar los ajustes que a continuación se detallan con la finalidad de que los primeros estados financieros preparados de conformidad a las NIIF, mismo que contienen información de alta calidad que sea transparente para los usuarios, comparable para todos los períodos que se presenten y suministren un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo con lo anterior, la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 1 establece la aplicación opcional de ciertas excepciones y exenciones y ha establecido algunas prohibiciones sobre la aplicación retroactiva de algunos aspectos exigidos por otras NIIF, con el ánimo de ayudar a las empresas en el proceso de transición.

Para elaborar los presentes estados financieros, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y, algunas de las excepciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF, así tenemos:

.1.2. Excepciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF.

La entidad aplicará las siguientes excepciones:

- a. <u>la baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros.</u>
 Esta excepción no es aplicable.
- b. <u>contabilidad de coberturas.</u>
 Esta excepción no es aplicable.

c. participaciones no controladoras.

Esta excepción no es aplicable.

d. <u>clasificación y medición de activos financieros.</u>

Esta excepción no es aplicable.

.1.3. Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía.

a. <u>Las transacciones con pagos basados en acciones.</u>

Esta exención no es aplicable.

b. Contratos de seguro.

Esta exención no es aplicable.

c. Costo atribuido.

Esta exención no es aplicable.

d. Arrendamientos.

Esta exención no es aplicable.

e. <u>Diferencias de conversión acumuladas.</u>

Esta exención no es aplicable.

f. <u>Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma</u>

conjunta y asociadas.

Esta exención no es aplicable.

g. Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

Esta exención no es aplicable.

h. <u>Instrumentos financieros compuestos.</u>

JAHEN S.A., no ha emitido ningún instrumento financiero compuesto, por lo que esta exención no es aplicable.

i. Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente.

Esta exención no es aplicable.

j. La medición a valor razonable de activos financieros o pasivos

financieros en el reconocimiento inicial.

Esta exención no es aplicable.

k. Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedad, planta y equipos.

JAHEN S.A., no ha determinado al 01 de enero de 2012 ningún activo u operación por el que pudiera incurrir en costos por desmantelamiento o similares, por lo cual no se aplica esta exención.

 Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios
 Esta exención no es aplicable, la Compañía no posee concesiones de servicios

m. Costos por préstamos.

Esta exención no es aplicable.

n. <u>Transferencias de activos procedentes de clientes.</u>

Esta exención no es aplicable.

Balance General Telecomunicaciones del Ecuador "JAHEN S.A." Al 31/12/2012

ACTIVOS		114.982,48
ACTIVOS CORRIENTES		20.599,19
DISPONIBLE		20.599,19
BANCOS		20.599,19
Pichincha N°3490766904	20.599,19	
ACTIVO EXIGIBLE		93.162,15
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS (LOCALES)		28.950,17
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES		28.950,17
CXC ELCO S.A.	27.105,32	
CXC VARIOS CLIENTES	1.844,85	
ANTICIPOS		68.000,00
OTROS ANTICIPOS		68.000,00
Anticipo Proveedores Varios	68.000,00	
(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES		-14.217,20
(10	-	
(-) Provision Cuentas Incobrables	14.217,20	
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (I.R.	7 400 40	7.429,18
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	7.429,18	
PRESTAMOS EMPLEADOS		3.000,00
Prestamos Empleados	3.000,00	4 4 4 4
ACTIVO FIJO		1.157,14
MUEBLES Y ENSERES	775.00	695,20
Valor Adquisicion Muebles y Enseres	775,00	
(-) Depreciacion Acumulada Muebles y Enseres	-79,80	277 22
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	450.00	277,33
Software y marcas	450,00	
(-) Depreciacion Acumulada Equipo de Computacion	-172,67	141 01
VEHICULOS	142.00	141,81
Valor Adquisicion Equipos de Computación	143,00	
(-) Depreciacion Equipos de Computación	-1,19	42.00
EQUIPO DE OFICINA	40.00	42,80
Valor Adquisicion Equipo de Oficina (-) Depreciacion Acumulada Equipo de Oficina	48,00	
ACTIVO DIFERIDO	-5,20	64,00
Constitución	64,00	64,00
Constitución	04,00	
		-
PASIVO		123.482,71
PASIVO CORRIENTE		-71.631,24
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES		-60.600,72
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES RELACIONADOS (LOCALE		-60.600,72
	-	
Proveedores por Pagar	60.600,72	
OBLIGACIONES POR PAGAR		-11.030,52
OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		-7.829,99
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	-1.186,82	
IESS por pagar	-380,12	

SRI por pagar -6.263,05	
OBLIGACIONES CON EMPLEADOS	-2.130,53
Sueldos por Pagar -1.361,46	
UTILIDADES POR PAGAR -769,07	4 070 00
PROVISIONES POR PAGAR	-1.070,00
13° Sueldo -145,33	
14° Sueldo -924,67	F4 0F4 47
PASIVO A LARGO PLAZO	-51.851,47
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS	-36.068,40
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS LOCALES	-36.068,40
Prestamos Fernando Hidalgo 13.944,32	
Prestamos Patricio Jarrin -470,52	
-	
Prestamos Patricio Endara 21.653,56	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	-15.783,07
-	
Anticipos clientes 15.783,07	
PATRIMONIO	-8.500,23
CAPITAL SOCIAL	800,00
CAPITAL SUSCRITO Y ASIGNADO	800,00
Patricio Fernando Hidalgo Jarrín 267,00	
Nellie Patricia de Jesús Jarrín Alvarado 267,00	
Iván Patricio Endara 266,00	
RESERVAS	158,56
RESERVAS 158,56	
RESERVA LEGAL 158,56	
RESULTADOS	-9.458,79
UTILIDADES	-9.458,79
	, -
- Litilidados Fioreicios Antorioros 12 471 46	
Utilidades Ejercicios Anteriores 12.471,46 Utilidad Prosento Ejercicio 2.012.67	, ,
Utilidades Ejercicios Anteriores 12.471,46 Utilidad Presente Ejercicio 3.012,67	
	-

Telecomunicaciones del Ecuador "JAHEN S.A." Al 31/12/2012

INGRESOS		417.643,84
INGRESOS OPERACIONALES		417.500,39
SERVICIOS TARIFA 12% Preformados	-67.765,75	417.500,39
Herrajes Cornetas	337.914,64 -11.347,50	
Otros artículos INGRESOS NO OPERACIONALES INGRESOS FINANCIEROS	-472,50	-143,45 -143,45
Intereses ganados	-143,45	
COSTOS Y GASTOS		412.516,72
GASTOS OPERACIONALES		409.372,28
SUELDOS Y SALARIOS		79.669,49
SUELDOS GRAVADOS DEL IESS	62 504 00	62.504,00
Sueldo Trabajadores INGRESOS NO GRABADOS IESS	62.504,00	9.570,70
XIII Sueldo	4.178,47	9.570,70
XIV Sueldo	5.392,23	
APORTES IESS	3.332,23	7.594,79
IESS Patronal	7.594,79	1,00 1,10
GASTOS DE VIAJE	7100 1,70	4.225,33
Pasajes/movilización	3.253,94	
Hospedaje	735,00	
Alimentación	236,39	
IVA AL GASTO		29,96
IVA que se carga al costo o gasto	29,96	
DEPRECIACIONES		251,85
Depreciación activos fijos	251,85	
SERVICIOS PUBLICOS		2.108,36
Agua	363,94	
Luz	1.699,90	
Teléfonos	44,52	
PROVISIONES		288,50
Provisiones para cuentas incobrables	288,50	
OTROS BIENES Y SERVICIOS	46.004.07	44.205,63
Pago por otros servicios	16.004,87	
Pago por otros bienes	25.531,75	
Gastos Varios HONORARIOS PROFESIONALES	2.669,01	7 205 54
Honorarios Profesionales	7.305,54	7.305,54
GASTOS DE GESTION	7.303,34	3.743,78
10% Servicios	116,89	317 13,73
Alimentación, atenciones	2.064,45	
Costos y Gastos Financieros / Bancarios	562,44	
Viaticos	1.000,00	
SUMINISTROS Y MATERIALES	,	127.063,68
Suministros de Oficina 12%	2.852,13	-

Suministros de Oficina 0%	208,48	
Suministros de Cafetería 12%	1.421,18	
Suministros de Cafetería 0%	15,35	
Materiales pernos, sacos, crisol, otros	20.125,29	
Ferretería	2.494,31	
Herramientas, otros	992,62	
Corte servicio, otros	863,00	
Lacas, tintes, otros	8.868,10	
Aluminio	53.318,26	
Alambre	25.998,90	
Varillas y hierro	8.133,78	
Medicina	32,68	
Imprenta	1.739,60	
ARRIENDOS	1.733,00	17.979,21
Arriendos	17.979,21	17.575,21
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	17.575,21	816,37
Mantenimiento y reparaciones	816,37	810,37
OTROS SERVICIOS	810,37	734,91
	50,02	754,51
Celular consumo y recargas TV Cable	•	
PROMOCION Y PUBLICIDAD	684,89	27.02
	27.02	37,02
Promoción y publicidad TRANSPORTE	37,02	120 012 65
	110 226 46	120.912,65
Transporte de corre	118.336,46	
Transporte de carga	886,12	
Combustibles	1.690,07	2 242 40
REEMBOLSOS	2 2 4 2 4 2	2.342,40
Pago por reembolsos como reembolsante (informativo	2.342,40	902.04
GASTOS NO DEDUCIBLES	,	802,04
GASTOS NO DEDUCIBLES Gastos no deducibles	313,27	802,04
GASTOS NO DEDUCIBLES Gastos no deducibles Intereses y multas no deducibles	,	
GASTOS NO DEDUCIBLES Gastos no deducibles	313,27	802,04 412.516,72
GASTOS NO DEDUCIBLES Gastos no deducibles Intereses y multas no deducibles	313,27	412.516,72
GASTOS NO DEDUCIBLES Gastos no deducibles Intereses y multas no deducibles Total: COSTOS Y GASTOS	313,27	
GASTOS NO DEDUCIBLES Gastos no deducibles Intereses y multas no deducibles Total: COSTOS Y GASTOS	313,27	412.516,72
GASTOS NO DEDUCIBLES Gastos no deducibles Intereses y multas no deducibles Total: COSTOS Y GASTOS RESULTADO DEL EJERCICIO	313,27	412.516,72 -5.127,12
GASTOS NO DEDUCIBLES Gastos no deducibles Intereses y multas no deducibles Total: COSTOS Y GASTOS RESULTADO DEL EJERCICIO UTILIDAD DEL EJERCICIO	313,27	412.516,72 -5.127,12
GASTOS NO DEDUCIBLES Gastos no deducibles Intereses y multas no deducibles Total: COSTOS Y GASTOS RESULTADO DEL EJERCICIO UTILIDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO	313,27	412.516,72 -5.127,12 5.127,12
GASTOS NO DEDUCIBLES Gastos no deducibles Intereses y multas no deducibles Total: COSTOS Y GASTOS RESULTADO DEL EJERCICIO UTILIDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO (-) 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	313,27	412.516,72 -5.127,12 5.127,12
GASTOS NO DEDUCIBLES Gastos no deducibles Intereses y multas no deducibles Total: COSTOS Y GASTOS RESULTADO DEL EJERCICIO UTILIDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO (-) 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES (-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS	313,27	412.516,72 -5.127,12 5.127,12 -769,07
GASTOS NO DEDUCIBLES Gastos no deducibles Intereses y multas no deducibles Total: COSTOS Y GASTOS RESULTADO DEL EJERCICIO UTILIDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO (-) 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES (-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS (-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS	313,27	412.516,72 -5.127,12 5.127,12
GASTOS NO DEDUCIBLES Gastos no deducibles Intereses y multas no deducibles Total: COSTOS Y GASTOS RESULTADO DEL EJERCICIO UTILIDAD DEL EJERCICIO (-) 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES (-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS (-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS (+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	313,27	412.516,72 -5.127,12 5.127,12 -769,07
GASTOS NO DEDUCIBLES Gastos no deducibles Intereses y multas no deducibles Total: COSTOS Y GASTOS RESULTADO DEL EJERCICIO UTILIDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO (-) 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES (-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS (-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS (+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES (+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR	313,27	412.516,72 -5.127,12 5.127,12 -769,07
GASTOS NO DEDUCIBLES Gastos no deducibles Intereses y multas no deducibles Total: COSTOS Y GASTOS RESULTADO DEL EJERCICIO UTILIDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO (-) 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES (-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS (-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS (+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR (+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS	313,27	412.516,72 -5.127,12 5.127,12 -769,07
GASTOS NO DEDUCIBLES Gastos no deducibles Intereses y multas no deducibles Total: COSTOS Y GASTOS RESULTADO DEL EJERCICIO UTILIDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO (-) 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES (-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS (-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS (+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES (+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR (+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS (+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLES A INGRESOS EXENTOS	313,27	412.516,72 -5.127,12 5.127,12 -769,07
GASTOS NO DEDUCIBLES Gastos no deducibles Intereses y multas no deducibles Total: COSTOS Y GASTOS RESULTADO DEL EJERCICIO UTILIDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO (-) 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES (-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS (-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS (+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES (+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR (+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS (+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLES A INGRESOS EXENTOS (-) AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES	313,27	412.516,72 -5.127,12 5.127,12 -769,07
GASTOS NO DEDUCIBLES Gastos no deducibles Intereses y multas no deducibles Total: COSTOS Y GASTOS RESULTADO DEL EJERCICIO UTILIDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO (-) 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES (-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS (-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS (+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES (+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR (+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS (+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLES A INGRESOS EXENTOS (-) AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES (-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES	313,27	412.516,72 -5.127,12 5.127,12 -769,07
GASTOS NO DEDUCIBLES Gastos no deducibles Intereses y multas no deducibles Total: COSTOS Y GASTOS RESULTADO DEL EJERCICIO UTILIDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO (-) 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES (-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS (-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS (+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES (+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR (+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS (+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLES A INGRESOS EXENTOS (-) AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES (-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA	313,27	412.516,72 - 5.127,12 5.127,12 -769,07 802,04
GASTOS NO DEDUCIBLES Gastos no deducibles Intereses y multas no deducibles Total: COSTOS Y GASTOS RESULTADO DEL EJERCICIO UTILIDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO (-) 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES (-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS (-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS (+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES (+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR (+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR (+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS (+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLES A INGRESOS EXENTOS (-) AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES (-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA (-) DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS	313,27	412.516,72 - 5.127,12 - 769,07 802,04
GASTOS NO DEDUCIBLES Gastos no deducibles Intereses y multas no deducibles Total: COSTOS Y GASTOS RESULTADO DEL EJERCICIO UTILIDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO (-) 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES (-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS (-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS (+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES (+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR (+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR (+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLES A INGRESOS EXENTOS (-) AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES (-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA (-) DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS (-) DEDUCCIÓN POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	313,27	412.516,72 - 5.127,12 5.127,12 -769,07 802,04
GASTOS NO DEDUCIBLES Gastos no deducibles Intereses y multas no deducibles Total: COSTOS Y GASTOS RESULTADO DEL EJERCICIO UTILIDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO (-) 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES (-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS (-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS (+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES (+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR (+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR (+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLES A INGRESOS EXENTOS (-) AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES (-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA (-) DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS (-) DEDUCCIÓN POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD UTILIDAD GRAVABLE	313,27	412.516,72 - 5.127,12 - 769,07 802,04
GASTOS NO DEDUCIBLES Gastos no deducibles Intereses y multas no deducibles Total: COSTOS Y GASTOS RESULTADO DEL EJERCICIO UTILIDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO (-) 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES (-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS (-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS (+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES (+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR (+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS (+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLES A INGRESOS EXENTOS (-) AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES (-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA (-) DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS (-) DEDUCCIÓN POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD UTILIDAD GRAVABLE PÉRDIDA	313,27	412.516,72 - 5.127,12 - 769,07 802,04
GASTOS NO DEDUCIBLES Gastos no deducibles Intereses y multas no deducibles Total: COSTOS Y GASTOS RESULTADO DEL EJERCICIO UTILIDAD DEL EJERCICIO PÉRDIDA DEL EJERCICIO (-) 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES (-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS (-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS (+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES (+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR (+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS (+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLES A INGRESOS EXENTOS (-) AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES (-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES (+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA (-) DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS (-) DEDUCCIÓN POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD UTILIDAD GRAVABLE PÉRDIDA UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR	313,27	412.516,72 - 5.127,12 - 769,07 802,04

(-) ANTICIPO PAGADO	
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL	-4.060,08
(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS	
(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR	
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	-3.369,10
(-) EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES	
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0,00
UTILIDAD ANTES DE RESERVAS	3.171,23
5% RESERVA LEGAL	158,56
UTILIDAD A DISTRIBUIRSE	3.012,67

6.- EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

DESCRIPCION		dic-12
Pichincha N°3490766904	20.599,19	
TOTAL FONDOS DISPONIBLES		20.599,19

7.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

Corresponde a los saldos por cobrar a clientes y varios por las operaciones normales en la Compañía al 31 de Diciembre del 2012,

DESCRIPCION		dic-12
CXC ELCO S.A.	27.105,32	
CXC VARIOS CLIENTES	1.844,85	
Anticipo Proveedores Varios	68.000,00	
TOTAL CUENTAS POR COBRAR		96.950,17

- (1) Corresponde al saldo de cartera cliente especial generada por las ventas del periodo
- (2) Corresponde al saldo de cartera generada por las ventas del periodo
- (3) Anticipos de dinero entregados para la adquisición de materia prima y varias compras

8.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue.

DESCRIPCION		dic-12
Prestamos Empleados	3.000,00	
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR		3.000,00

Estas cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus empleados y trabajadores.

9.- CREDITO FISCAL DE IVA

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue

DESCRIPCION		dic-12
Crádita Tributaria Impuesta a la Benta	7 420 19	
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	7.429,18	
TOTAL		7.429,18

10.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

DESCRIPCION		dic-12
Valor Adquisición Muebles y Enseres	775,00	
Software y marcas	450,00	
Valor Adquisición Equipos de Computación	143,00	
Valor Adquisición Equipo de Oficina	48,00	
TOTAL ACTIVOS FIJOS		1.416,00
DESCRIPCION		dic-12
(-) Depreciación Acumulada Muebles y Enseres (-) Depreciación Acumulada Equipo de	79,80	
Computación	72,67	
(-) Depreciación Equipos de Computación	1,19	
(-) Depreciación Acumulada Equipo de Oficina	5,20	
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA		258,86

En este resumen se evidencia los movimientos del periodo del 01 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012.

11.- ACTIVOS DIFERRIDOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue

DIFERIDOS		dic-12
Constitución	64,00	
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA		64,00

12.- CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

PARCIAL		dic-12
Proveedores por Pagar	-60.600,72	
Anticipos clientes	-15.783,07	
TOTAL CUENTAS POR PAGAR		-76.383,79

- (1) Esta cuenta de proveedores por pagar generados principalmente para la compra de material e insumos para la producción de para la venta
- (2) Valores anticipados recibidos por clientes para futuras negociaciones comerciales

13.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES- BENEFICIOS SOCIALES

Un resumen de las cuentas

PARCIAL		dic-12
IESS por pagar	-380,12	
Sueldos por Pagar	-1.361,46	
Utilidades Por Pagar	-769,07	
13° Sueldo	-145,33	
14° Sueldo	-924,67	
TOTAL		-3.580,65

14.- OBLIGACIONES FISCALES

Un resumen de la cuenta es el siguiente;

PARCIAL		dic-12
Impuesto a la Renta por Pagar	-1.186,82	
SRI por pagar	-6.263,05	
TOTAL OBLIGACIONES FISCALES		-7.449,87

15.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de la cuenta es el siguiente;

PARCIAL		dic-12
Prestamos Fernando Hidalgo	-13.944,32	
Prestamos Patricio Jarrin	-470,52	
Prestamos Patricio Endara	-21.653,56	
TOTAL OBLIGACIONES FISCALES		-36.068,40

(1) Corresponde a varios prestamos realizados por el socio a la empresa

18.- CAPITAL Y PATRIMONIO

Un resumen de la cuenta es el siguiente;

CUENTAS	Aportes de Socios	Reserva Legal	Reserva de Capital	Perdida Acumuladas	Perdida del Ejercicio	Utilidad del Ejercicio	TOTAL
Coldo al 24 de disionahue del 2014	800.00			12 471 46			-
Saldo al 31 de diciembre del 2011 Incremento	800,00	158,56		-12.471,46		3.012,67	11.671,46 3.171,23
Saldo al 31 de diciembre del 2012	800,00	158,56	0,00	-12.471,46	0,00	3.012,67	-8.500,23

19.- INGRESOS

Un resumen de la cuenta es el siguiente;

DESCRIPCION		dic-12
Preformados	-67.765,75	
Herrajes	-337.914,64	
Cornetas	-11.347,50	
Otros artículos	-472,50	
Intereses ganados	-143,45	
TOTAL FONDOS DISPONIBLES		-417.643,84

20.- COSTOS Y GASTOS

Un resumen de la cuenta es el siguiente

DESCRIPCION		dic-12
GASTOS ADMINISTRATIVOS	197.271,57	
GASTOS VENTAS	212.401,88	
SERVICIOS BASICOS	2.843,27	
TOTAL FONDOS DISPONIBLES		412.516,72

21.- RESERVAS

Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para abastecer pérdidas futuras o para aumentar el capital.

• GANANCIAS ACUMULADAS

Al 31 de diciembre de 2012, , el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la

Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos o capitalización.

Como se pudo evidenciar la empresa no tuvo ajustes relacionados con implantación en tema

NIIF por lo tanto seguimos con el transcurso propio del negocio pero ya tomando en cuenta

todos los lineamientos necesarios en la aplicación de Normas Internacionales de Información

Financiera.

RESULTADOS DEL EJERCICIO

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo de esta cuenta está conformado con el valor que arrojó el

ejercicio económico tomando en cuenta su base de ingresos y egresos relacionados con el giro

del negocio. Dicho valor se encuentra a disposición de los socios.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2012 y hasta la fecha de emisión de estos estados

financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole,

que afecten en forma significativa los saldos y cifras mostradas o en la interpretación de los

mismos.

Atentamente,

Jesus A. Vargas Crespo

CONTADOR

RUC 0501340947001

REG: 042359